

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año L.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.456

25 ejemplares 75 cts.

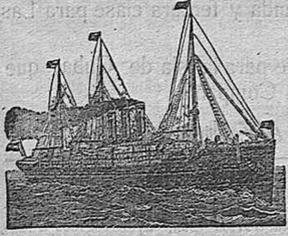
Subscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre 4,50
Extranjero 10

ALMERIA.

Viernes 12 de Marzo de 1909.

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 25. Los anuncios se reciben de 3 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Desde Almería al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico

PROVENCE

de la Société Générale de Transports Maritimes à vapeur
(VAPORES CORREOS FRANCESES)

Saldrá de Almería FIJAMENTE el 19 de Marzo 1909, para
RIO DE JANEIRO, SANTOS (BRASIL) MONTEVIDEO y BUENOS AIRES,
admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase.

Consignatario, M. Berjón,

Bulevar del Príncipe 59

Vapores de la Compañía Sevillana
de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIERVANA

SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felipe, Cetta, Génova, Lyorn y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario; D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayuntamiento.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

Botería Nueva.

Se ha abierto en Madrid, calle de Alcalá 33 y 35. Pedidos de billetes al Administrador D. José Luaces.

Bodas de oro.

El 50º aniversario

DE

“La Crónica Meridional”

El próximo lunes, día 15 de los corrientes, entra LA CRÓNICA MERIDIONAL en el cincuenta aniversario de su fundación.

Es para nosotros un motivo de legítimo orgullo, esta larga prueba de longevidad á través del tiempo y de todo género de obstáculos, que nos permite presentar nuestro pasado á esta generación, que ha recogido la labor de la que le precedió.

La vida larga solo puede ser celebrada si ha sido provechosa. El hecho de vivir, no envuelve más mérito que la constancia en el trabajo y el no arredrarse ante las dificultades que en el camino se ofrecen, dificultades provocadas por los propios y por los extraños, por el medio social en que se ha vivido y por una atmósfera totalmente agena á estímulos literarios y periodísticos.

De ese escollo se salvó LA CRÓNICA MERIDIONAL, merced á la constancia en el trabajo que caracterizó á su fundador, nuestro llorado maestro Don Francisco Rueda Lopez. El otro escollo que había que salvar, era hacer LA CRÓNICA un periódico para Almería, identificarse con sus pensamientos, infundirle, en fin, un alma que fuera la expresión del mayor número de aspiraciones de los hijos de este país. Y se salvó también esa dificultad, la única que es razón de vida de esta hoja diaria, porque también nuestro inolvidable Director si supo hacer de LA CRÓNICA un cuerpo fuerte de su cuerpo aguerido en las luchas de toda clase de trabajos, supo también infundirle su alma abierta á todo progreso, amante fervorosa de Almería, dispuesta á rendir por ella todo lo que el bien general exigiera, y sorprendiendo los latidos de la opinión, pronta á constituirse en

servidora y fiel intérprete de la misma.

Por eso nació LA CRÓNICA MERIDIONAL como periódico «para todos», puesto que á todos sirvió al defender los intereses generales, regionales y locales que nos son comunes, y así sigue y seguirá mientras tenga un solo lector, pues sino viviera sometida á ese diapason, no tendría razón de ser su existencia.

Y así decimos al principio, que nos enorgullece este cincuenta aniversario, porque si ponemos de relieve el hecho de nuestra constancia en el trabajo, también reflejamos algo que no es personalmente nuestro, puesto que en esa enorme acumulación de lustros se ha vertido en esta hoja diaria el alma de un hombre y el alma de un pueblo noble y generoso que con él ha convivido en perfecta comunidad de ideas durante medio siglo.

No le extrañará, pues, á nadie que intentemos celebrar el «cincuenta aniversario» de la fundación de este periódico, sus «bodas de oro», dicho en lenguaje más mundial y á la moderna, pues al honrar esta fecha, honramos al pasado y al presente, á los hombres y á las cosas que fueron de tiempos pretéritos y las que al presente perduran á aquellos acontecimientos.

La vida es lucha y si nó se encuentra algún oasis que alegre este desierto de enconadas pasiones, se desliza de modo poco grato.

Para nosotros, el recuerdo del pasado para confortarnos el presente y alentarnos en lo porvenir, es un hermoso oasis que purifica el ambiente y nos hace respirar un aire hermoso, oxigenado, puro.

¡Cincuenta años, es mucho como vida meramente material!
¡Cincuenta años al servicio de Almería, el amor de nuestros amores, nos parecen pocos, casada, para lo que los hijos deben amar y reverenciar á sus madres!

Por Almería solo, queremos seguir luchando. ¡Es tan dulce aprovechar los laureles recogidos y tejer con ellos nueva corona para ceñir las sienes de la patria que nos vió nacer!

Sidol. Para limpiar y pulir toda clase de metales. De venta: Obispo Orberá, 21

DE INTERÉS GENERAL

Proyectos de Hacienda

Varios periódicos publican informes oficiosos detallando los proyectos que prepara el ministro de Hacienda para presentarlos á las Cortes.

A 18 ascienden los proyectos especiales, sin contar el de presupuestos.

Uno de éstos se refiere á la formación del inventario de los bienes y créditos que pertenecen al Tesoro.

Por otro, la Intervención general de la Administración del Estado pasará á la presidencia del Consejo de ministros, extendiendo su acción fiscalizadora á los ramos de Guerra y Marina.

Se establecerá nuevo régimen para las Clases pasivas, con el auxilio de la Caja Nacional de Previsión y Ahorro, respetando los derechos adquiridos.

La contribución de inmuebles, cultivo y ganadería no será de cupo fijo, sino de cuota, con la base de un avance catastral.

La industrial y de comercio se refunde con el impuesto de utilidades, rebajándose algunas cuotas. Se llevará el presupuesto al recargo de 2 por 100 pedido por las Cámaras de Comercio y se suprimirá el extraordinario de guerra, que es el 20 por 100 de las cuotas. En utilidades se hará una rebaja del 2 por 100 para los sueldos y asignaciones, incluso en el donativo del clero y monjas.

Por otro de los proyectos se dará nueva forma al impuesto de consumos y se disminuirá la cuota en el impuesto sobre la achicoria y también en el de minas.

Se harán, igualmente, modificaciones en los impuestos sobre carruajes de lujo, Casinos, transportes, electricidad, gas y carburo de calcio.

Las cédulas personales no gravarán sobre la renta bruta, sino sobre la renta líquida.

También se modificarán los tipos de impuesto de derechos reales sin rebasar el máximo de la ley de Osmá, que es el 20 por 100 para las herencias entre extraños, y se ratificarán las autorizaciones para retirar los contratos de Tabacos y Explosivos.

Por último, anunciase también que otro proyecto dotará el presupuesto de Obras públicas en forma que puedan realizarse en grande escala mediante operaciones de deuda.

Añaden los periódicos que estos proyectos los ha entregado el ministro de Hacienda al jefe del Gobierno y que en la semana próxima serán examinados por el Consejo de ministros.

Se venden

programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta informarán.

EN PROVINCIAS

Noticias generales

Pronóstico alarmante.

El vecindario de Alicante y de muchos pueblos de aquella provincia estaban alarmadísimos, por el anuncio de algunos «astrónomos» de que el próximo día 20 haría un intenso terremoto.

A medida que se acercaba la fecha aumentaba el pánico.

Muchas familias se preparaban á huir.

Con motivo de tales pronósticos se hacían relatos fantásticos, cuya consecuencia era la de que aumentara la intranquilidad, llegando hasta los límites del paroxismo.

Una carta del director del Observatorio de Madrid, ha restablecido un tanto la tranquilidad, pues en ella se indica que sólo hay una probabilidad contra cien mil para que se produzca en Alicante el día 20 un peligro temblor de tierra.

Sangriento suceso.

En la hábila de Mazusa (Melilla) ha ocurrido un sangriento suceso entre el vendedor de unas vacas y dos hermanos moros llamados Mohamed y Jamete Addua.

El propietario de las reses quedó muerto en el campo, y los dos hermanos resultaron gravemente heridos, siendo asistidos en el hospital de esta plaza, quedando para su curación en la sala que en el benéfico centro está destinada para los moros.

Reunión de Ayuntamientos.

En San Sebastián se han reunido los Ayuntamientos de Guipúzcoa, para tratar de la situación en que estarán cuando se apruebe el proyecto de régimen local.

Acordeó que la Diputación resolviera lo que estime oportuno sobre el desenvolvimiento de los municipios guipuzcoanos, al aprobarse el indicado proyecto.

Un suicidio.

Dicen de Málaga que en la casa número 7 de la calle Lascano, de aquella capital, se ha suicidado disparándose un tiro en el corazón la joven de 24 años de edad Carmen Falcó, ignorándose los móviles que la indujeran al suicidio.

Mal tiempo.

Dicen de Valdepeñas que ayer después de llover torrencialmente, se desencadenó un viento huracanado que produjo grandes desperfectos en las casas y derribó muchos postes eléctricos, quedando por esta causa la población á oscuras.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

EXPOSICION.

En defensa de nuestra riqueza.

Hé aquí la Exposición que ha dirigido nuestra Cámara de Comercio al Ministro de Estado y de la que ayer nos ocupamos:

«EXCELENTÍSIMO SEÑOR MINISTRO DE ESTADO.—MADRID.

La Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de Almería y en su nombre y representación los que suscriben, ante V. E. aparecen y respetuosamente exponen: Que ha llegado á noticia de esta Cámara por conducto que no le permite dudar de su certidumbre, que los cosecheros y embarcadores de



COMPANIA TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para BUENOS AIRES.

Salida el 5 de cada mes. Se sale de Almería el 1 de Abril.
PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 27 de cada mes. Se sale de Almería el 25 de Abril.

PARA MANILA.—Salida el 3 de Abril. Se sale de Almería el 27 de Marzo.
PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 11 de Abril.

Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª económica como para cargas.
Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

Seguros marítimos.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías

BRITISH AND FOREIGN MARINE.
Londres

LLOYD INTERNACIONAL.
Berlín

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería, Bulevard 46.

California, han presentado al Gobierno de Washington una petición para que en lo sucesivo se aumenten los derechos de Aduanas sobre las uvas extranjeras á 2 céntimos por libra, ó sea la equivalencia de 1 peso por barril, en vez de los 0.40 céntimos que han aduadado hasta la fecha.

Ya esta Cámara Oficial de Comercio, ha tenido en diferentes ocasiones el honor de representar ante V. E. para suplicarle que por todos los medios que estuvieran á su alcance, y aún á cambio de concesiones arancelarias proporcionales y equitativas, se tratara de obtener del Gobierno americano una rebaja en los derechos impuestos á nuestras uvas, que son desde luego excesivos, cuando somos dolosamente sorprendidos por la petición de los californianos, que de ser atendida, siquiera no lo fuera en su totalidad, ocasionaría la ruina de la principal riqueza agrícola de esta provincia.

No se trata, Excmo. Señor, en este caso excepcionalísimo, de un asunto en el cual se ventila un mayor ó menor margen utilitario, en un negocio mercantil ó agrícola, se trata en esta súplica que hoy reiteramos, de evitar la completa ruina de nuestra producción uvera, que positivamente se ocasionaría, de ser impuesto cualquier nuevo gravamen.

La producción de uvas en esta provincia, puede calcularse un año con otro, en 2.500.000 barriles de 23 kilogramos, pudiendo afirmarse sin temor de incurrir en errores, que si en el presente año no sobrevienen circunstancias adversas para la producción, tales como son, enfermedades en la planta ó en el fruto, graves alteraciones atmosféricas, heladas, &c, esta se elevará á 3.000.000 de barriles.

Toda esta enorme cantidad de fruta la destinamos exclusivamente á la exportación, y de ella enviamos próximamente un millón y medio de barriles á distintos mercados de Europa y también próximamente un millón á los de la América del Norte.

Faltándonos estos últimos, y desde luego podemos considerarlos para nosotros perdidos, desde el momento en que se imponga á esta fruta un nuevo gravamen, ya que á duras penas podemos soportar los actuales, sobrevendrá como una consecuencia natural, una mayor depreciación para esta fruta en los mercados de Europa, que forzosamente congestionaremos, al hacer á ello mayores envíos de los necesarios á su consumo, esto sin contar, lo que desmoralizará estos mercados la seguridad de que se han hecho imposibles para nosotros los americanos, y la crisis que hace algunos años viene atravesando este negocio se resolverá por sí

sola, dando por perdida la más importante riqueza de esta provincia.

Su creación y desarrollo ha costado tantos sacrificios, que más parece obra de titanes que de hombres, pues hemos tenido en la mayoría de las ocasiones que vencer á la misma Naturaleza que nos sembraba el camino de obstáculos, y actualmente representa, el trabajo, el capital y el ahorro de dos generaciones de hombres inteligentes y laboriosos; siendo cosa de momento darla por perdida si desgraciadamente prosperara la pretensión aducida por los californianos.

Y para evitar tantos males,

SUPPLICAMOS á V. E. se digne dispensar á nuestra solicitud una urgentísima y preferente atención y después de acudir á aquellos remedios que surgiera á V. E. su preclara ilustración y su acendrado patriotismo, se sirva comunicar instrucciones al representante de España en Washington, para que por todos los medios á su alcance secundé la gestión entablada por las casas receptoras de nuestras frutas en New-York hasta obtener del Gobierno americano la seguridad de que no se aumentarán en ninguna forma los derechos que actualmente pagamos allí por nuestras uvas.

Gracia que esperamos merecer de V. E. cuya guarde Dios muchos años.

Almería 28 de Febrero de 1909.—
Excmo. Señor.—El Presidente accidental, JOSÉ ORIBUELA CALVO.—El Secretario general, ANTONIO DOMINGUEZ ORTIZ.

DESDE VERA.

NOTAS DE ARTE.

(De nuestro redactor-corresponsal)

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío y distinguido compañero: Anoche tuvo lugar en nuestro coliseo de Cervantes una velada que el colegio de «Santo Tomás de Aquino», de esta ciudad, organizó en loor del Angel de las escuelas.

Trao un «escamoteo» de sinfonía, que nos contentamos con leerla en el anuncio del programa, dió comienzo el culto espectáculo, poniéndose en escena el pasillo cómico «Una hora fatal», «Sindo el tonto», juguete, (que creo hecho para «bebés»), «Parada y fondos», piécicita «tan nueva como salada», y el entremés cómico-lírico «Los dos ciegos», ambos sin novedad, á Dios gracias.

Tales fueron las obras representadas, y... «aquí hace falta... una mujer», diré yo modificando en cuanto al género, el título de la obra famosa, de los

NECROLOGIA.

El general Suarez Inclan.



La muerte de este ilustre general, de la que ya han tenido noticia nuestros lectores oportunamente, representa para España la pérdida de uno de sus soldados de más talento, de mayor cultura militar y de más ciencia.

Su entierro ha constituido una imponente manifestación de duelo y el testimonio más elocuente y vigoroso del gran aprecio en que el mundo intelectual tenía al soldado fallecido, pues además de la brillante representación de los ejércitos de mar y tierra que asistieron a la conducción de su cadáver a la postrer morada, vieron en ella representantes de todos los centros científicos e intelectuales de Madrid y de algunos extranjeros.

Además de segundo jefe del Estado Mayor Central y jefe de la Secretaría de tan importante departamento, era el general Suarez Inclan meritorio geógrafo, historiador, escritor elegante y culto, y orador de envidiable elocuencia, perteneciendo a la Sociedad Geográfica de Madrid, de la que era vicepresidente, y a la Academia de la Historia.

Su primera página de soldado la escribió con sangre en el puente de Alcolea; después peleó bravamente en las provincias del Norte y contra las fracciones mandadas por Orío, Gorostá y Henrinaldo y por último en Cuba, bajo las órdenes del general Don Sabas Marin, llevó a efecto eficacísimas operaciones contra Maceo y Máximo Gomez.

POR ESAS CALLES Reformas.

Entre las reformas que nuestro Alcalde va realizando sin tregua ni descanso en la pavimentación de Almería, merece toda clase de elogios, el arreglo que está llevando a cabo en las calles laterales que circundan el Mercado.

En días de lluvia y aun en los claros y serenos, había que ver aquel inmundado lodazal sucio y apesetoso que aprisionaba nuestro Mercado y que hacía antihigiénico y antiestético el lugar donde se guardan y expenden las mercancías que constituyen la alimentación de una capital como la nuestra.

Hoy día aquellos sucios alrededores han desaparecido y aquel arceife maloliente y lleno siempre de barro y baches fangosos se ha transformado en un limpio y bonito pavimento que presta con su alcantarilla higiene y ornato.

Las aceras se van a recomponer y la mejora quedará completa y digna de nuestra capital, siendo una más y de las más preferentes que demostrarán el celo y empeño que viene sintiendo nuestro actual Alcalde por higienizar y embellecer a Almería.

También la calle del Tenor Iribarne que actualmente se está pavimentando, es otra mejora digna de aplauso, pues aunque esta es una calle estrecha e irregular, por el sitio en que se halla enclavada y por ser travesía de dos arterias tan importantes como la calle de las Tiendas y el Paseo del Principe debía arreglarse.

Además su estado era por demás abandonado y merecía ser remozada la citada vía.

Poco a poco Almería vá perdiendo el aspecto sucio que tenía en todas sus vías y siguiendo con la constancia que hasta ahora emplea el Sr. Perez Ibañez, pronto tendremos una ciudad bien pavimentada que es lo que todos deseábamos.

Es necesario proseguir esta senda, que tantos aplausos merece.

Comisión provincial.

Ayer se reunió la Comisión provincial, bajo la presidencia del Sr. Nin de Cardona y asistiendo los Sres. Enciso y Belper.

Se adoptaron los acuerdos que siguen:

Ordenar al Arquitecto provincial reconozca la parte alta del edificio de la Diputación, que se destina a operaciones de quintas, para que informe acerca del estado de solidez de la misma.

Que la Secretaría informe en el recurso de alzada que interpone D. Fernando Herrerías, ex Secretario del Ayuntamiento de Abla.

Hace presente el Sr. Nin de Cardona que no se dé cuenta del expediente del suministro a los establecimientos benéficos por ser asunto que compete exclusivamente a la Diputación y no haber en el salón más que tres señores diputados.

Queda sobre la mesa una competencia del Juzgado de Velez Rubio declarada mal suscitada por la Superioridad.

Informar al Gobernador que no procede requerir de inhibición al Juzgado de Almería en dos causas que instruye contra don José Capel Alvarez y otros, por los delitos de malversación de fondos y usurpación de atribuciones.

Aprobar el pedido mensual del suministro a los establecimientos benéficos para el mes corriente.

Quedar enterada de la Real orden que desestima el recurso interpuesto por D. Rafael Díez contra el nombramiento de médico civil de la Comisión Mixta hecho a favor de D. Manuel Mazetti.

El Sr. Nin de Cardona dió cuenta de la visita girada hace pocos días a los establecimientos benéficos y propone, acordándose así, la adquisición de algunos aparatos de desinfección y que se construya una barraca de madera en el sitio adquirido recientemente por la Diputación, contiguo al Hospital, manifestando dicho señor Vicepresidente que ha pedido precios de esos aparatos a una casa de Zaragoza.

Se ocupa el Sr. Belper de las censuras dirigidas a la Comisión provincial por una parte de la prensa local, y con este motivo solicita que a la sesión próxima se traiga una nota de los ingresos habidos por contingente, al objeto de comprobar si la recaudación ha aumentado o disminuido desde que se encargó de ese servicio el nuevo Agente. Se acuerda de conformidad.

El Sr. Nin de Cardona contesta al Sr. Belper y hace presente que todos los diputados deben ser los primeros en recomendar a los Ayuntamientos de sus respectivos distritos que normalicen sus pagos con la Diputación. No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión después de la una de la tarde.

NOTAS MINERAS

Piomo y plata.

El precio en depósito de embarque del quintal de plomo, es de 60 reales 75 céntimos y el de la onza de plata 10'25.

Depósitos.

Don José Martínez Ruiz y D. Emilio Guerrero Hernandez, han constituido los depósitos definitivos que marca la Ley para las operaciones facultativas que han de practicarse en los registros «Victoria» número 31.162 de Nijar y «El Encuentro» número 31.161 de Lucainena, respectivamente.

Petición.

Don Francisco Santaelalla, en nombre de D. Juan Bautista Delgado, presentando ayer en el Gobierno un escrito pidiendo que se subsane el error padecido sobre el número de pertenencias demarcadas al registro «El Ingeniero», número 30.691, de Macael.

Sobrantes.

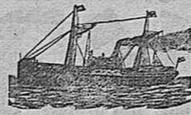
Don Juan de Dios Navarro Frias y D. Francisco Prades Salmeron han solicitado la devolución de los sobrantes de depósitos constituidos para responder de los registros «La Terreta» número 30.016 de Cuevas y «Carmela» número 24.144 de Almería.

ACUERDOS.

Consejo provincial

Hé aquí los acuerdos últimamente adoptados por el Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería:

Solicitar del Ingeniero director de la Granja Agrícola de Jaén, el material



Vapores Españoles

de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español de 10.000 toneladas

VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 14 Marzo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Este buque admite también pasaje para la Isla de Cuba, que transbordarán en Cadiz al vapor «Conde Wifredo», de la misma Compañía.

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

mecánico preciso para el Campo de Demonstración en proyecto.

Hacer un presupuesto de los gastos que se originen en la exacción de dicho campo, pidiendo a la Dirección general de Agricultura, la concesión de la cantidad a que aquel asciende.

Interesar del ingeniero de montes el envío oficial de las semillas y plantas con destino a los viveros que han de crearse.

Darse por enterado de la forma en que ha de establecerse la cobranza de los impuestos que determina la ley de plagas del campo y de la orden que se refiere a la formación de la estadística pecuaria en la provincia, durante el presente año.

Adherirse a la protesta formulada por el Consejo Provincial de Agricultura, de Albacete, con motivo de la reforma introducida en la nueva ley de alcoholes.

Oficiar al presidente de la Liga de Contribuyentes interesándole que por dicha colectividad se estudie la forma de reunir los fondos precisos para la adquisición de los terrenos elegidos para instalar la Estación Enológica y Ampelográfica.

Interesar del Gobernador castigue con todo rigor a los infractores de las disposiciones vigentes relativas a la protección que a los pájaros debe dispensarse.

LA FERTILIDAD Sociedad dedicada al alumbramiento de aguas.

Hace los estudios a precios módicos y también se encarga de la dirección de los trabajos.

Para más informes, Juan M. Cuartero, Aguilas (Murcia).

Para prospectos y referencias en esta capital, D. Enrique Aquino, calle de Sebastián Pérez, 8.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta diaria de 9 mañana a 1 tarde y de 5 a 6. Gratuita: martes jueves y sábados, de 4 a 5 tarde. Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

Droguería de EL ARCO IRIS, de Julio Fernandez Perez

Paseo del Principe 8 y Tenor Iribarne 2. Especialidades nacionales y extranjeras: Productos químicos y farmacéuticos. Artículos de fotografía. Aparatos ortopédicos. Pinturas, Aceite. Barnices, Brochería. Productos tintoreros. Aguas minero-medicinales. Perfumería.

Historia de Granada

Se ha puesto a la venta la nueva edición de la importantísima «Historia de Granada, comprendiendo las de sus cuatro provincias Almería, Jaén, Granada y Málaga, por D. Miguel Lafuente Alcántara. Cuatro tomos en 4.º mayor, esmeradamente impresos y encuadernados a la rústica. Precio total de la obra, 10 «pesetas». Los pedidos a D. Luis Sece de Lucena, Granada, enviando el importe más 50 céntimos para el franqueo y certificado.

De venta en la Administración de «El Defensor de Granada».

FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS.

Hijos de Manuel Vicente.

Baldosas estrías para aceras y patios.—Azulejos y Cementos de todas clases.

Granada, 95.—Almería.

«Plagas contemporáneas»

Así se titula la última y primorosa obra de D. Pascual Santacruz, libro de crítica y sátira social, que se expende en esta Administración al precio de tres pesetas.

ha regresado de Madrid la acreditada modista D.ª Dolores Cantos, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y al mismo tiempo ofrece su domicilio Conde Ofaña número 2, principal.

Automóviles. Grasas y aceites de todas clases. De venta: Obispo Orbera, 21.

La Nueva Tahona. Plaza de Canalejas (antes de Flores)

DE Juan García Cadenas HIJO DE PIEDAD, acreditada desde hace 25 años en el pan dormido y demás clases.

Especialidad en pan de azúcar, de piñón, dormido y del muy acreditado bollo de AMSTERDAM, maticados y magdalenas.

Cuidado con las imitaciones; los que sirven a domicilio van provisto de una tarjeta con el sello de la casa.

GACETILLAS

Falle de un picito.

El Tribunal Supremo de Justicia ha fallado un importante pleito, sobre el cual informaron brillantemente, hace pocos días, el abogado almeriense don Antonio Ledesma y el exministro liberal D. Rafael Gasset.

Declarase en la sentencia que no há lugar al recurso interpuesto por el señor Ledesma, y de acuerdo con lo solicitado por el Sr. Gasset, en nombre de la Sociedad minera Atlántida, confirmase el fallo que dictó la Audiencia de Granada.

Junta de Emigración.

Hoy a las tres de la tarde se reunirá en el Salon de Actos de la Diputación, la Junta local de Emigración.

Autorización.

El Gobernador autorizó ayer los repartimientos de arbitrios extraordinarios fermados por los Ayuntamientos de Mojacar y Alcadia.

Secciones.

Véanse en 4.ª plana la «Sección recreativa», Juzgado Municipal y el Movimiento marítimo.

Funerales y Misas.

En la iglesia de la Sagrada Familia se celebraron ayer solemnes funerales en sufragio del alma de la Srta. Josefa Quesada Córdoba, hija de nuestro amigo D. Francisco Antonio Quesada, y con motivo de ser el tercer aniversario de la muerte de aquella.

En la parroquia de Santiago también tuvieron lugar ayer mañana funerales por el alma de la Sra. D.ª Guillermina Fernandez Abad, esposa e hija, respectivamente, de nuestros amigos el cajero de la Sucursal del Banco de España en Pamplona D. Gonzalo Ferry y del acreditado comerciante de esta plaza don Agustín Fernandez.

Así mismo en la iglesia de Santo Domingo se dijeron ayer Misas solemnes por el alma de la Sra. D.ª Guadalupe de la Riva, esposa que fué de nuestro amigo D. Antonio Perez Cordero.

A dichos tristes actos asistieron muchos amigos de las respectivas familias de las difuntas.

Un ascenso.

Nuestro antiguo amigo y paisano el Ingeniero Profesor de la Escuela de Capataces de Minas de Vera, D. Rafael Martínez Espinar, ha sido ascendido en su carrera.

Enviamos al Sr. Martínez nuestra enhorabuena.

Naranjos.

En el inmediato pueblo de Gádor se vende una magnífica partida, a los precios siguientes:

Castellanos... 1, 25 ptas. Precozes... 1, 50 »

Para informes y pedidos, dirijase a D. José Aguilar Diaz, Aduana de Consumos.

Inspector. Despues de haber estado en esta capital varios días, ayer regresó a Madrid en el tren correo, el Inspector general del Cuerpo de Caminos D. Ernesto Offemeller.

D. E. P.

Ayer falleció en esta capital nuestro amigo el oficial de la Tesorería de Hacienda, D. Joaquín Fernandez Burgos, que hace tiempo venia sufriendo una enfermedad en la garganta.

El entierro tendrá lugar hoy a las 10 de la mañana desde la casa mortuoria, Almanzor Alta, 34, a cuyo triste acto invita la familia a sus amigos.

Enviamos a ésta nuestro más sentido pésame.

Descarrilo.

Entre las estaciones de Fiñana y Abla, kilómetro 185-200, descarriló anteanoche el tren 101, por cuya causa tuvieron que hacer transbordo ayer los trenes mixto y corto.

No han ocurrido desgracias.

Coqueluche.

Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarro Roselló. Venta: Farmacias y Droguerías.

Los Sres. Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales del valle de Vichy que, manando calientes en el manantial, se venden embotelladas, porque al enfriarse pierden sus virtudes curativas y a veces adquieren desagradable sabor. Las de las fuentes fría (12º) de «Saint-Louis», además de muy agradable al paladar, son las únicas y verdaderas que pueden exportarse con éxito y administrarse a domicilio a los pacientes, obteniéndose con ellas maravillosos resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Decomiso y multas.

Por encontrarse en malas condiciones para el abasto, ayer fueron decomisados en el Mercado, de ocho a diez arrobas de tomates.

También fueron multados los revendedores Luis Miralles y José Martínez, en una peseta cada uno, por faltas cometidas en el peso.

Requisitado.

Ha sido requisitado el título administrativo del maestro interino de Purchena, D. Pedro Masegosa Parde.

Recurso.

Por R. O. de 3 del corriente ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Martínez Garnica contra acuerdo de la Diputación Provincial adoptado en Diciembre último por el cual se concedieron subvenciones a varios hospitales de otros tantos pueblos de la provincia y se crearon seis plazas de médicos supernumerarios de la beneficencia provincial.

De Sanidad.

Se han enviado al «Boletín» para su publicación los resúmenes de las enfermedades tratadas u observadas en los distritos sanitarios de la provincia durante el mes de Enero último.

También se ha remitido el resumen de las defunciones ocurridas clasificadas por enfermedades, sexos y edades y el de los nacimientos ocurridos durante el mismo mes.

Relación de pensionistas.

Se ha remitido a la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio la relación de los maestros jubilados y pensionistas de esta provincia que han de percibir sus haberes en el trimestre actual.

Arreglo de aceras.

Cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento, ayer dieron comienzo las obras de arreglo, con cemento Portland, del trozo de acera comprendido desde el Seminario hasta la esquina de la plaza de la Concepción, en la calle de Cervantes.

Venta.

Se vende una farmacia en un pueblo de esta provincia con titular y única en la localidad. Para informes en esta Redacción.

ya, no menos famosos Cuevas, paisanos, amigos y hasta recomendados del «César Semper Augusto» Maura ¡oh, malditas lenguas viperinas, y qué cosas decís!... ¡Miren que proparar la especie de si el tribunal recibió ó no recomendación de Maura, y que si ésta pudo ó no, ser de peso!...

¡Oh, bienaventuradas faldas, y cómo tuvisteis anoche huérfana la escena! Pero... calma; no hay que poner gesto avinagrado, estimables escolares; el primer puesto y el primer tributo corresponde de derecho, al bello sexo, esa «paria» debe pechárselos en todos lugares y ocasiones, todo llega en su razón, y este pobre cronista aun conserva algo bueno que decirnos.

Y os dice, que si bien hicisteis mucho menos de lo que «mañana» podáis haber hecho, por estar ya entonces las obras «en sayan», en cambio, hicisteis muchísimo más de lo que debíais hacer, atendida la premura con que se organizó el espectáculo, y sólo es permitid dar dos ó tres ensayos a las obras, tiempo apenas suficiente para percataros del tipo enarñado en vuestros respectivos papeles.

Y os dice, que la falta de tablas, (pues la mayoría las pisabais por vez vez primera) y la poquedad de vuestros años, es una legítima disculpa de cualquier deficiencia en que incurrierais, y un mérito para laurearos por lo que hicisteis.

Y, por último, os significa, que, por todo ello, por las simpatías de que gozáis por el noble y entlo ideal que anoche os condujo al proscenio, y por lo mucho que la sociedad presente cifra en vosotros para el esplendor de la sociedad del mañana.

Vuestra labor tuvo su mérito por nadie puesto en duda y reconociéndolo paladinamente el culto público, os galardónó con su franco y entusiasta aplauso.

Por las circunstancias ya relatadas, no singularizaré cual fué el «debe» y «haber» que en el balance artístico correspondió anoche a los jóvenes artistas. En conjunto ya están anteriormente puntualizados sus méritos; me limitaré, pues, a indicar quiénes de aquellos tienen derecho a ostentar éstos.

En dichas obras trabajaron Pedro Román, Emilio Cervantes, Víctor García, Antonio Boiea, Francisco Perez, Faustino Almunia, Félix y Salvador Sola, Antonio Torres; Antonio, Pombo y Rodolfo Murcia, Bartolomé Cáceres, Angel Sanchez y Simón Caparrós.

En algunos entreactos, Pace Cervantes ejecutó al piano escogidas producciones que fueron muy aplaudidas. Ya debemos irnos acostumbando a llamarle «maestro», porque le va siendo, y dígalo si no la música preciosa por cierto, que ha escrito para dos obras teatrales, fruto de la pluma de «dos colosos y medio», que por fortuna hoy se hallan en esta ciudad, reunidos en «glorioso triunvirato», y valga la frase a pesar de lo «fraccionario» del «dos y medio».

Asistió al coliseo regular concurrencia, muy escogida, desde luego, y avalorada por haber en ella muchas y encantadoras muchachas, que, siendo flores de hermosura, de tal modo transferían el salén en paraiso, que, al que us cribe, no le habría pesado ser el «calulimus omnium animantium», de que hablan las Escrituras.

Para terminar, (y poniendo fin a los impulsos rebozones que hoy hacen travesear a la musa de esta cronista) diré que se pasó el rato muy bien, que uno mi aplauso al que recibieron los artistas, que también felicito a los directores de escena por el buen deseo que les animaba, y que es necesario que la juventud siga animándose, y que en plazo brevè, nos dé a saborear las gallanuras de sus aptitudes para las bellas exteriorizaciones del arte y las sublimidades y espontáneos desvelos del amor a lo grande.

De Vd. afmo. compañero y amigo q. l. b. l. m., Juan A. de Meca y Jimenez. Vera 8-3-909.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes: Temperatura máxima al sol (19), Mínima a la sombra (17), Máxima... (8.7), Presión barométrica (759.8), Dirección del viento (S. O.), Lluvia (0.00 mm), Evaporación en milímetros (4.8), Humedad relativa (64.2)

CAFÉS tostados diariamente Mezclas selectas. A 6 y 8 pesetas kilo. De venta en el Café Suizo.

Detenidos.

La Guardia Civil de Pulpi ha detenido a José Díaz Berzúene, Francisco Minguéz Díaz, José López Muñoz, Alonso Gómez Díaz, Quiteria Ros Soler y Antonio y Josefa Zurano de Haro por haberlos encontrado cortando leña de un monte de la propiedad de don Enrique Huelin sin estar autorizado para ello.

Personal de Contribución.

El Arrendatario de la recaudación de Contribuciones ha nombrado recaudador auxiliar en Huércal Overa á D. Hilario Antonio Perales García, habiendo cesado en el desempeño de dicho cargo don Juan Baustita Parra.

Desagüe de Almagrera.

El funcionamiento de las bombas, durante el mes de Febrero se ha llevado, en siete días con una unidad y 21 días á marcha de dos.

Las aguas extraídas en el mes á la superficie han sido 193.877 «metros» cúbicos, andando de baja en las minas, 0'70 «metros» según medidas practicadas en la mina «Guzmana», en donde el día 28, ha quedado la línea de superficie de aguas, marcando la cota 194.50 «metros» por bajo del nivel del mar, contra 123'80 que se tenía al comenzar dicho mes.

Se ha terminado la reparación de la caldera número 3 que se la ha sustituido el tubo interior, y queda dispuesta para entrar en función.

Pleitos.

Para ayer estaba señalada en la Audiencia Territorial de Granada, la vista del pleito seguido en el Juzgado de Almería entre D. Francisco Gimenez Acien con la Junta de Obras del Puerto, sobre accidente del trabajo.

También se ha recibido en la misma Audiencia otro pleito del Juzgado de Canjáyar á instancia de D. Juan de Dios Salvador Ortega, contra D. Mariano Romera Ramirez, D. José Andrés Tortosa, D. Francisco Andrés Arrachil y D. José Pérez Sanchez, como individuos de la junta de Montes de Bentarique, sobre cumplimiento de un contrato y otros extremos.

Prórroga.

Se han concedido 15 días de prórroga en la licencia de que viene disfrutando, al Juez de primera instancia de Huércal Overa, D. Alberto Cisneros Sevillano.

Nombramientos.

Ha sido nombrados maestros interinos de las escuelas de Tahal y Purchena, respectivamente, D. Juan González Bodi y D. Pedro Masegosa Pardo.

Vapor Cabañal.

Saldrá el día 15 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Vapor M. Espaliu

Saldrá de este puerto el día 15 para Cartagena y Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.

Vapor Alcira.

Saldrá el día 17 de Marzo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felú, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Vapor Navarra.

Saldrá de este puerto el día 18 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar.

Servicio directo sin escala

entre Barcelona y Almería por el vapor Velarde

Salidas de BARCELONA: todos los miércoles. Salidas de ALMERIA: todos los sábados. Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20. Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos. Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los Sres. Consignatarios. Los Jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir

telegráficamente la Agente del «Velarde», en Almería, para que se les reserve pasaje á Barcelona á los señores viajeros que lo soliciten. Las cámaras se reservarán también por riguroso orden á la llegada del vapor.



Vapor para Orán.

El magnífico vapor español TINTORE saldrá todos los martes para ORAN con escala en Aguilas y de ORAN para ALMERIA todos los sábados. Se despacha por su Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Principe.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ. **Drogas.--Productos químicos y farmacéuticos.--Específicos.--Aguas minerales.--Artículos de Ortopedia y Antisépticos.--Perfumería higiénica.** Servicio esmerado y económico. ALMERIA.--CALLE REAL NUM. 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

La subida de los francos.

Madrid 11, 10.

El ministro de Hacienda señor Gonzalez Besada, cree que la subida que han tomado los francos la ha motivado la suscripción del empréstito argentino.

Añadió que el Tesoro tiene 63 millones en oro y que en breve serán 100, además de los 80 millones de plata que hay en reserva.

Estado de enfermos.

(A las 15.)

El Alcalde de esta Corte Sr. Conde de Peñalver, continúa gravemente enfermo.

El Presidente del Senado general Azcárraga, sigue mejor, sin padecer fiebre.

Los contralmirantes Sr. Cervera y Montojo, continúan en el mismo estado que ayer.

Enmiendas aceptadas.

(A las 16)

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de comunicaciones marítimas, ha acordado hoy aceptar algunas enmiendas.

De inspección.

(A las 16'15.)

El general Estran ha marchado hoy á Cartagena con objeto de inspeccionar las defensas marítimas.

La infanta Teresa.

(A las 16'20)

La «Gaceta» en su número de hoy, anuncia que la infanta María Teresa se halla en el noveno mes de embarazo.

Ley infringida.

(A las 17).

Una comisión de la federación de panaderos de esta Corte, ha visitado hoy al ministro de la Gobernación Sr. Lacierva, para denunciarle que algunos patronos infringen la Ley del descanso semanal.

Un ascenso.

(A las 17'20.)

Se ha firmado hoy el ascenso del teniente de marina don Abelardo Golorza.

BOLSA.

4 por 100 interior, 87-35. 4 por 100 amortizable, 102-10. Londres á la vista, 28-18. París á la vista, 11-70.

El Rey á Madrid.

A las 17'30).

Mañana llegará el Rey á Madrid, con objeto de presidir el Consejo de Ministros que hay anunciado.

Por la noche regresará á Sevilla.

Contra un Diputado.

(A las 21'10)

Telegrafían de Segovia que hoy ha comenzado en aquella Audiencia, la vista por Jurados de la causa seguida contra el Diputado provincial señor Lafuente.

Se le acusa á éste del delito de incendio.

Estudio de un proyecto.

(A las 18'30).

La Comisión del Senado que tiene que emitir dictamen en el proyecto de ley sobre Administración local, ha avanzado hoy en el estudio de la parte que corresponde á lo provincial.

Condiciones aceptadas.

(A las 18'40.)

Aunque el ministro de Marina Sr. Ferrandiz se muestra reservado, se dice que la casa Wickers, ha aceptado en definitiva las condiciones que se le han puesto para la construcción de la escuadra.

El acta de Lerroux.

(A las 18'50)

Mañana, en la sesión del Congreso, preguntará el señor Giner de los Ríos la causa de no discutirse el acta de Diputado del Sr. Lerroux.

El presidente del Congreso Sr. Dato, ha manifestado hoy que se discutirá dicha acta después que se apruebe el proyecto de coaligaciones.

Aprobación de bases.

(A las 19.)

La Junta de colonización del Sahara, se ha reunido hoy. Acordó probar las bases propuestas para colonizar dicho territorio.

Acorazados encallados.

(A las 19'40)

Se ha recibido un telegrama de París dando cuenta que el acorazado «Gaulois» ha quedado encallado cnrca de las Hieres.

También dice que el «Faure Guncherry» ha encallado junto al Cabo Javet.

Ambos buques se encuentran en dicha situación por efecto de falsas maniobras.

Estudio de proyectos.

(A las 20'20.)

El jefe del Gobierno señor Maura ha terminado el estudio de los proyectos presentados por el ministro de Hacienda Sr. Gonzalez Besada.

Combinación militar.

(A las 21)

Mañana en el Consejo que se celebre se acordará la combinación militar que se tiene anunciada.

Los nombres que más sueñan para el ascenso inmediato, son los de los generales de división Sr. Cano y el de brigada Sr. Garrigo y el del coronel Sr. Marqués de Sotomayor.

El Sr. Cano irá al Estado Mayor Central y el general Benitez á la Escuela Superior de Guerra.

En Abril se hará una combinación militar más amplia de generales de división, ocasionada por el pase á la reserva del Sr. Monroy.

Los Reyes en Sevilla.

(A las 21'15)

Telegrafían de Sevilla, que los Reyes marcharon esta mañana al campo del Polo, en donde estuvo D. Alfonso jugando hasta la hora de almorzar que regresó al Alcázar.

Después de almorzar volvieron los Reyes á salir, realizando en automóvil una excursión por los alrededores de la capital.

Intervención en un debate.

(A las 21'20)

El ministro Sr. Conde de

Romanones se propone intervenir en el debate que se suscite en el Congreso sobre los atentados al Director de la Carcel Modelo.

Expendedores de monedas.

(A las 22.

Comunican de Granada que ha sido detenido en aquella capital un individuo que se dedicaba á expender monedas falsas en combinación con otro del pueblo de Almuñecar.

La crisis obrera.

(A las 22'30).

Siguen recibiendo noticias alarmantes de diferentes puntos de Andalucía; respecto á la crisis obrera que reina en ellos.

Dicen que los vecinos se están repartiendo socorros.

Doble crimen.

(A las 22'40.)

Se acaba de recibir un telegrama del pueblo de Albaladejo diciendo que un individuo ha matado esta tarde á su mujer y á su suegra.

Añaden que hasta ahora se ignoran los móviles de dicho doble crimen.

Ferrer vigilado.

(A las 23.)

Otro despacho de Sevilla dice que el Sr. Ferrer, director de la Escuela Moderna de Barcelona, sigue siendo vigiladísimo por la policía.

El Raisuli.

(A las 23'25.

Un despacho de Alcazarquivir dá cuenta que el célebre moro Raisuli llegó á aquella población el día 5, dirigiéndose el día 6 á Arciba, en donde instalará su residencia como Gobernador de la provincia de Chevala.

El tiempo.-Reparto.

(A las 23'30)

Telegrafían de Cádiz que ha empeorado el tiempo, no habiéndose conocido allí tanto frío como el que ahora se conoce.

De Jerez dicen que á causa de las fuertes lluvias, en el pantano de Guadalquivir han alcanzado las aguas 14 metros, reinando por esto extraordinaria alegría.

Por último dicen que entre los obreros que se encuentran sin trabajo se han repartido hoy 1.700 raciones de pan.

Visita á un Arsenal.

(A las 23'55.)

Comunican del Ferrol que los ingenieros de la casa Vickers, han salido excelentemente impresionados de la visita que han hecho á aquel Arsenal.

Dicen que los terrenos en donde se construirá el gran dique, se prestan á hacer cuantas modificaciones se pretenden.

Dichos ingenieros han visitado además los astilleros, inspeccionando las gradas, las cuales serán ampliadas para construir tres acorazados.

Las Cortes.

En el Senado.

(A las 23'35)

Por falta de número no se ha celebrado hoy sesión en la Alta Cámara.

En el Congreso.

(A las 23'40)

A las 3'45 abrió esta tarde la sesión del Congreso el señor Dato.

Cuando se leyó el acta continuó la interpelación del señor Azzati.

El Sr. Beltrán consumió el segundo turno, diciendo que el precio del trigo es en Valencia superior al indicado por el ministro. Aseguró que los fabricantes de harinas y pan



COMPANIA TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para BUENOS AIRES.

Salida el 5 de cada mes. Se sale de Almería el 1 de Abril. PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 27 de cada mes. Se sale de Almería el 25 de Abril. PARA MANILA.—Salida el 3 de Abril. Se sale de Almería el 27 de Marzo. PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 11 de Abril. Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª económica como para cargas. Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

Plateria "CHRISTOFLE"

Sola y Única Calidad **La Mejor**

Para conseguirla EXIJASE esta Marca



y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza.

La renombrada marca original

Avenarius Carbolineum

En uso desde hace mas de 30 años, es un preparado antiséptico eficazísimo para la conservación de la madera á la cual preserva de la podredumbre y de los insectos xilófagos.

Artículo para Minas, Obras públicas, Arquitectura se desea depositario bien relacionado. R. Avenarius & C.º, Hamburgo 8, Fructhof 45.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos después de las comidas, inspotencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe. Precio de cada frasco 24 reales.

Café nervino medicinal

del Doctor Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Tónico-genitales

DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carreras, 39, Madrid. En Almería farmacia de Vivas Perez.

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza,

FUNDADO EN ENERO DE 1891.

Director-fundador

Don Francisco Simón Izquierdo.

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

HONORARIOS MÓDICOS.

Sócrates, 1, Almería.

Profesor BROCCA

IDIOMAS.—GARCÍA ALÍ, 9.

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS

En un restaurant. Mozo, ¿qué clase de vino es este? Burdeos legítimo. Pues no lo quiero; porque si es legítimo no puede ser natural.

El señorito de la casa dice á la costurera: Hágame usted la caridad de un beso por amor de Dios. No puede ser. Esa limes-

na se la he dado á su padre de usted esta mañana.

Los cómicos en la escena: El príncipe, á un labrador que se arroja á sus piés: ¿Qué quieres de mí, villano?

El labrador: ¡Justicia, señor, justicia! (en voz baja) despáchate pronto, Rodríguez, porque me duelen las rodillas.

Aviso útil.

Betónica.—Vulneraria, béniaca, peritiva y esternuta-

toria. Se emplean las hojas y las flores en infusión, al interior, como aperitivas, en los males de estómago y de riñones. Al exterior, las hojas confundidas, con un poco de sal, sobre las úlceras cancerosas. Las hojas, machacadas, en cataplasma, sobre las heridas, sobre todo, de la cabeza. Las hojas en polvo, tomadas como rapé, son útiles contra las cefalalgias.

Quisicosas.

—¿En que se parecen los

cómicos malos á las mantecadas de Astorga?...

—¿En que hay que quitarles el papel!

—¿Cuál es el colmo de la imprudencia en un bautizo?...

—Llevar un atún, porque el pez grande se come al «chico».

—Si le doy una bofetada á uno y él me da otra ¿qué es eso?...

—Una chuleta de «güerta».

—¿Por qué no les gusta la música á los delinquentes?...

—Porque si se les llevan el compás se acabó el dibujo.

—¿En que se diferencia Viérgol y Titta Ruffo?...

—En que Viérgol es muy «bajo» y Titta Ruffo muy barritono.

Juzgado municipal.

Día 11. Nacimientos. José Antonio García Pomedio y María de las Mercedes López Hernández.

Defunciones. Gaspar Orta Salvador, Ana García Jiménez, José Gómez Deminguez, Do-

lores Company Gil, María Ortiz Hernández y Joaquín Fernández Burgos.

Casamientos. Diego Moya Magán con María de las Angustias Marin Maldonado.

Movimiento marítimo

DÍA 11. Buques entrados. Vapor «Cataluña», de Málaga. Id. «Velarde», de Barcelona. Id. «Sanfild», de Génova. Id. «El Siglo», de Garrucha. Id. «Cabo Creux», de Cartagena.

Despachados. Vapor «Cabo Creux», para Málaga. Id. «Claudio», para Cardiff. Id. «Cataluña», para Cartagena. Id. «Velarde», para Barcelona.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TRES, TAPIOCAS.



¿Quiere Ud. ganar dinero? Trabajando por su cuenta ó por la máquina podrá lograrlo y romprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 250 pesetas.

Si la interesa pida catálogo á la casa «N. Augusti Mañosa, fundada en 1888, calle de Gerona, 120. Barcelona.

EXITO. No hay quien dude de su eficacia en retardar la vejez, por que evita las CANAS é impide la CALVICIE.

Depositorio: Andrés Guillano.

MEDIANA DE ARAGÓN

SALES NATURALES TIMOLADAS para BAÑOS GENERALES de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel Herpes Escamosidades Reuma Gota



De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS DEPÓSITO: O. Orberá 47, dpldo.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio

Subdirector en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Lecour, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Salvador Romero y Hermano.

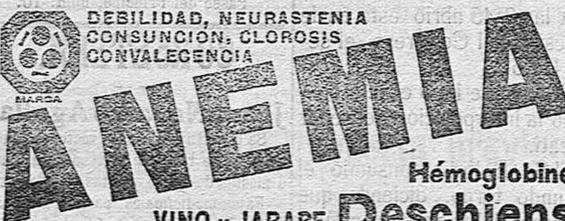
BANQUEROS.

Paseo del Príncipe núm. 10, Almería.

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Pape Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES para las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE BILLETOS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de Pape del Estado y Valores Públicos



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALENCIA. ANEMIA. Hémoglobine. VINO y JARABE Deschiens. Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS. CURA SIEMPRE.



PURGANTE Depurativa DIURÉTICO Laxante

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de Juan Vivas Perez. Paseo del Príncipe, 10. Precio de cada frasco 24 reales.

Café nervino medicinal del Doctor Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

CORSETERA.

Juana Navarro Aguilar

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.

PRINCIPE 42.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carreras, 39, Madrid. En Almería farmacia de Vivas Perez.

Almanaque Bailly-Bailliere para 1909

Comprándolo puede Ud. ganar

200.000 PESETAS

y obtener

- UN MAGNÍFICO PIANO UN PREMIO DE LA LOTERÍA UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR VALIOSÍSIMOS REGALOS

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO

LA BORRACHERA NO EXISTE YA.

Se manda gratuitamente muestra de esta Coza maravillosa

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS IMITACIONES! El polvo «COZA» solo es eficaz contra la embriaguez.



El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc). Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y los ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado é inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

Coza House 76, WARDOUR STREET. LONDRES, 13, (Inglaterra)

Depósitos: Almería, Farmacia de D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo y farmacia de A. García Palmer, calle de Granada.—En Cuevas, farmacia de José Martínez Casanova, «El Universo».—En Laujar, farmacia «La Modernista», de F. Peña, oficina de farmacia núm. 631.—En Vera, Droguería de Salvador Gonzalez

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del griego «Cura en un solo día» Tomado á tiempo Emerin cura el progreso de la SIFILIS ó VENEREO ó ANEMIA

EN EL PRIMER DÍA

Los Conatos Emerin curan á los días el estado normal, evitando el uso de los profundos carbolinos, quinos, etc. con sus terribles efectos secundarios, tales como: náuseas, vómitos, diarreas, etc. Emerin cura el progreso de la SIFILIS ó VENEREO ó ANEMIA, en un solo día. Emerin cura el progreso de la SIFILIS ó VENEREO ó ANEMIA, en un solo día. Emerin cura el progreso de la SIFILIS ó VENEREO ó ANEMIA, en un solo día.

DE VENTA EN ALMERIA: Farmacia de D. Juan J. Ruiz Pérez

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891.

Director-fundador

Don Francisco Simón Izquierdo.

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

HONORARIOS MÓDICOS. Sócrates, 1, Almería.

Profesor BROCCA

IDIOMAS.—GARCÍA ALIX, 9.